

**DENOMINACION: PARTIDO SOCIALISTA - DISTRITO RIO NEGRO**

**DOMICILIO LEGAL: - VIEDMA - RIO NEGRO**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL: PARTIDO POLITICO**

**EJERCICIO ECONOMICO:**

**INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2009**

**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

**EJERCICIO ECONÓMICO N° 4**

**CAPITAL SOCIAL: NO POSEE**

**RECONOCIMIENTO: TRIBUNAL ELECTORAL PROV.R.NEGRO RESOL.14/6/2006**

**DURACION: ILIMITADA**

**ESTADOS CONTABLES - COMPARATIVO CON LOS DEL EJERCICIO ANTERIOR**

- ✓ Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2009
- ✓ Estado de Recursos y Gastos entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2009
- ✓ Notas a los Estados Contables.
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo
- ✓ Estado de Evolución del Patrimonio Neto
- ✓ Detalle de Recursos
- ✓ Detalle de Gastos

Helmer Sandro Calvo  
Presidente Junta Provincial

Roberto Cancina  
Secretario de Finanzas - Tesorero

Graciela R. Pajón - Luis Roberto Albrecht - Victor E. Ortiz  
Comisión Revisora de Cuentas

FIRMADO AL SOLO EFECTO DE SU IDENTIFICACION CON MI INFORME DE FECHA 26 DE MARZO DE 2010	
--	--

Omar Raúl Lehner  
Contador Público Nacional U.N.S.  
CPCE Rio Negro T.1. F°6.

**PARTIDO SOCIALISTA - DISTRITO RIO NEGRO**  
**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO**

Ejercicio Iniciado el 1° de enero de 2009 y Finalizado el 31 de diciembre de 2009.

Comparativo con el ejercicio anterior

	Aportes de los Asociados	Superávit/Déficit Acumulado		TOTALES	TOTALES
		Superavit/Déficit No asignado	Superavit reservado	AL 31/12 2009	AL 31/12 2008
SALDOS AL INICIO	-	(4.766,07)	-	(4.766,07)	(8.609,97)
DISTRIBUCION RESULTADOS				-	-
AJUSTES DE CAPITAL				-	3.843,90
RESULTADOS DEL EJERCICIO		4.284,64		4.284,64	-
SALDOS AL CIERRE	-	(481,43)	-	(481,43)	(4.766,07)

Las notas 1 a 6 y los Anexos I y II forman parte integrante de los presentes estados contables.

Helmer Sandro Calvo  
PRESIDENTE  
JUNTA PROVINCIAL

Roberto Cancina  
SECRETARIO DE FINANZAS - TESORERO  
JUNTA PROVINCIAL

Graciela R. Pajón - Luis Roberto Albrecht - Victor E. Ortiz  
COMISION REVISORA DE CUENTAS

FIRMADO AL SOLO EFECTO DE SU IDENTIFICACION  
CON MI INFORME DE FECHA 26 DE MARZO DE 2010

Omar Raúl Lehner  
Contador Público Nacional U.N.S.  
CPCE Rio Negro T.1. F°6.

**PARTIDO SOCIALISTA – DISTRITO RIO NEGRO**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES. Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009 – Comparativas con el ejercicio anterior**

1. Unidad de Medida. Los presentes estados contables están expresados en moneda nominal.
2. **Base de Preparación de los Estados Contables.** Han sido preparados de acuerdo con las Normas Contables vigentes contenidas en las Resoluciones Técnicas N° 16, 17, 18 y 19 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro (C.P.C.E..R.N.) mediante las Resoluciones N° 190 y 195.
3. **Criterios de Exposición.** Para la presentación de los Estados Contables se dio cumplimiento a las Normas Generales y Particulares de exposición establecidas en las Resoluciones Técnicas N° 8, 11, con las modificaciones de la RT 25 y 19, de la F.A.C.P.C.E., adoptadas por el C.P.C.E.R.N. mediante Resolución N° 136, 170 y 262.
4. **Criterios de Valuación.** Los Estados Contables han sido preparados en moneda nominal, no reconociendo en forma integral los efectos de la inflación establecidos por la R.T. N° 6, por aplicación de la Resolución N° 287 de la F.A.C.P.C.E., adoptada por el C.P.C.E.R.N., mediante Resolución N° 216, que establece que el ejercicio corresponde a un período de estabilidad monetaria.

Caja y Bancos, Deudas. Los provenientes de las operaciones de compras de bienes y servicios han sido valuados a su valor actual, teniendo en cuenta una estimación de los valores futuros a abonar, el resto de las deudas están por su valor nominal, con la incorporación de los intereses devengados a la fecha de cierre del ejercicio.

5. **Caja y Bancos.** Este rubro está integrado por los siguientes saldos de cuentas, a su valor nominal.

	31/12/2009		31/12/2008	
CAJA	232,22		3.656,38	
Bco.Nac.Arg-Ccte.54600268/79	-	232,22	5.577,55	9.233,93

6. Deudas. El total corresponde al siguiente detalle:

	31/12/2009	31/12/2008
Bco.Nac.Arg-Ccte.54600268/79	33,65	
Ap.Partido Socialista o/nacional		14.000,00
Proveedores	680,00	
TOTAL	713,65	14.000,00

Helmer Sandro Calvo  
PRESIDENTE  
JUNTA PROVINCIAL

Roberto Cancina  
SECRETARIO DE FINANZAS - TESORERO  
JUNTA PROVINCIAL

Graciela R.Pajón - Luis Roberto Albrecht - Víctor E. Ortiz  
COMISION REVISORA DE CUENTAS

FIRMADO AL SOLO EFECTO DE SU IDENTIFICACION  
CON MI INFORME DE FECHA 26 DE MARZO DE 2010

Omar Raúl Lehner  
Contador Público Nacional U.N.S.  
CPCE Río Negro T.1. F°6.

**PARTIDO SOCIALISTA - DISTRITO RIO NEGRO**

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL**

Ejercicio Iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2009 comparativo con el ejercicio anterior

	31/12/2009	31/12/2008		31/12/2009	31/12/2008
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
Activo Corriente			Pasivo Corriente		
Caja y Bancos (Nota 5)	232,22	9.233,93	Deudas (Nota 6)	713,65	14.000,00
Total Activo Corriente	232,22	9.233,93	Total Pasivo Corriente	713,65	14.000,00
Activo No Corriente			Pasivo No Corriente		
No existe	0,00	0,00	No Existe	0,00	0,00
Total Activo No Corriente	0,00	0,00	Total Pasivo No Corriente	0,00	0,00
			TOTAL DEL PASIVO	713,65	14.000,00
			PATRIMONIO NETO		
			(Según Estado respectivo)	-481,43	-4.766,07
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>232,22</b>	<b>9.233,93</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>232,22</b>	<b>9.233,93</b>

Las notas 1 a 6 y los Anexos I y II forman parte integrante de los presentes estados contables.

Helmer Sandro Calvo  
PRESIDENTE  
JUNTA PROVINCIAL

Roberto Cancina  
SECRETARIO DE FINANZAS - TESORERO  
JUNTA PROVINCIAL

Graciela R.Pajón - Luis R.Albrecht - Victor E. Ortiz  
COMISION REVISORA DE CUENTAS

FIRMADO AL SOLO EFECTO DE SU IDENTIFICACION		
CON MI INFORME DE FECHA 26 DE MARZO DE 2010		

Omar Raúl Lehner  
Contador Público Nacional U.N.S.  
CPCE Rio Negro T.1. F°6.

**PARTIDO SOCIALISTA - DISTRITO RIO NEGRO**

**ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS**

Correspondiente al Ejercicio iniciado el 1° de enero de 2009 y finalizado el 31 de diciembre de 2009.

Comparativo con el ejercicio anterior

	<b>AL 31/12/2009</b>	<b>AL 31/12/2008</b>
<b>RECURSOS Y GASTOS ORDINARIOS</b>		
<b>RECURSOS ORDINARIOS</b>		
Para fines generales (Anexo I)	67.170,48	22.058,72
<b>TOTAL DE RECURSOS ORDINARIOS</b>	67.170,48	22.058,72
<b>GASTOS ORDINARIOS</b>		
Generales de Administración (Anexo II)	62.885,84	18.214,82
<b>TOTAL GASTOS ORDINARIOS</b>	62.885,84	18.214,82
<b>SUPERAVIT ORDINARIO DEL EJERCICIO</b>	4.284,64	3.843,90
<b>RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>		
No existen		
<b>DEFICIT EXTRAORDINARIO</b>	-	-
<b>SUPERAVIT FINAL</b>	<b>4.284,64</b>	<b>3.843,90</b>

Las notas 1 a 6 y los Anexos I y II forman parte integrante de los presentes estados contables.

Helmer Sandro Calvo

PRESIDENTE

JUNTA PROVINCIAL

Roberto Cancina

SECRETARIO DE FINANZAS - TESORERO

JUNTA PROVINCIAL

Graciela R.Pajón - Luis R.Albrecht - Victor E. Ortiz

COMISION REVISORA DE CUENTAS

FIRMADO AL SOLO EFECTO DE SU IDENTIFICACION  
CON MI INFORME DE FECHA 26 DE MARZO DE 2010

Omar Raúl Lehner

Contador Público Nacional U.N.S.

CPCE Rio Negro T.1. F°6.

**PARTIDO SOCIALISTA - DISTRITO RIO NEGRO**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2009 y finalizado el 31 de diciembre de 2009.

Comparativo con el ejercicio anterior

	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008
VARIACION DEL EJERCICIO		
Efectivo al Inicio del Ejercicio	9.233,93	5.306,17
Efectivo al cierre del Ejercicio	232,22	9.233,93
Disminución neta del Efectivo	9.001,71	
Aumento neto del Efectivo		3.927,76
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades operativas		
Cobros por Recursos para fines generales	67.170,48	22.058,72
Pagos por Gastos de Administración	(62.885,84)	(18.214,82)
Cobros de créditos		183,86
Pagos de Deudas	(13.286,35)	(100,00)
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO		3.927,76
DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO	9.001,71	

Las notas 1 a 6 y los Anexos I y II forman parte integrante de los presentes estados contables.

Helmer Sandro Calvo

Roberto Cancina

PRESIDENTE

SECRETARIO DE FINANZAS - TESORERO

JUNTA PROVINCIAL

JUNTA PROVINCIAL

Graciela R.Pajón - Luis Roberto Albrecht - Víctor E. Ortiz

Omar Raúl Lehner

Firmado al solo efecto de su identificación.

Contador Público Nacional U.N.S.

Con mi informe de fecha 26 de marzo de 2010

CPCE Rio Negro T.1. F°6.

**PARTIDO SOCIALISTA - DISTRITO RIO NEGRO****DETALLE DE GASTOS**

Anexo II

Correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009

Comparativo con el Ejercicio anterior

**GASTOS ORDINARIOS GENERALES**

	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008
Cursos de Capacitación	6.234,08	7.783,51
Folletería	200,00	
Papelería	939,35	1.129,60
Luz	136,19	135,15
Gas	123,02	247,46
Avisos Oficiales	774,40	708,30
Movilidad y Viáticos	11.751,31	2.056,12
Varios	6.171,50	2.493,75
Teléfono	211,62	40,00
Gastos Bancarios	1.457,59	975,05
Publicidad radio directa	4.347,00	
Publicidad radio terceros	1.050,00	
Publicidad TV terceros	1.000,00	
Publicidad vía pública	10.100,00	
Alquileres adicionales	2.300,00	
Folletería	2.145,00	
Papelería adicional	417,30	
Teléfono adicional	311,46	
Multas Min.Interior		2.645,88
Gastos varios adicionales	2.838,12	
Movilidad y viáticos	5.957,90	
Gastos impresión de boletas	4.420,00	
<b>TOTAL</b>	<b>62.885,84</b>	<b>18.214,82</b>

Helmer Sandro Calvo  
PRESIDENTE  
JUNTA PROVINCIAL

Roberto Cancina  
SECRETARIO DE FINANZAS - TESORERO  
JUNTA PROVINCIAL

Graciela R.Pajón - Luis Roberto Albrecht - Víctor E. Ortiz  
COMISION REVISORA DE CUENTAS

FIRMADO AL SOLO EFECTO DE SU IDENTIFICACION  
CON MI INFORME DE FECHA 26 DE MARZO DE 2010

Omar Raúl Lehner  
Contador Público Nacional U.N.S.  
CPCE Río Negro T.1. F°6.

**PARTIDO SOCIALISTA - DISTRITO RIO NEGRO**

**DETALLE DE RECURSOS**

Anexo I

Correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009

Comparativo con el Ejercicio anterior

<b>RECURSOS ORDINARIOS PARA FINES GENERALES</b>	<b>Ejercicio 2009</b>	<b>Ejercicio 2008</b>
Ap.Públicos-Fdo.Partidario Permanente Nac.	12.028,16	11.441,64
Ap.Públicos-Fdo.Partidario Permanente R.N.	6.223,23	10.617,08
Aporte no Reintegrable Part.Soc. o/Nac.	14.019,36	
Ap.Público extraord.p/camp.elect.	22.723,36	
Ap.Público p/Impresión de boletas	5.676,37	
Contribución Personas Físicas	4.500,00	
Contribución Personas Jurídicas	2.000,00	
<u>TOTAL</u>	<u>67.170,48</u>	<u>22.058,72</u>

Helmer Sandro Calvo  
PRESIDENTE  
JUNTA PROVINCIAL

Roberto Cancina  
SECRETARIO DE FINANZAS - TESORERO  
JUNTA PROVINCIAL

Graciela R.Pajón - Luis Roberto Albrecht - Víctor E. Ortiz  
COMISION REVISORA DE CUENTAS

FIRMADO AL SOLO EFECTO DE SU IDENTIFICACION  
CON MI INFORME DE FECHA 26 DE MARZO DE 2010

Omar Raúl Lehner  
Contador Público Nacional U.N.S.  
CPCE Rio Negro T.1. F°6.



## INFORME DEL AUDITOR

Señores  
Partido Socialista Distrito Río Negro  
VIEDMA

Objeto: Dictamen sobre los estados contables del Ejercicio iniciado el 1° de enero de 2009 y cerrado el 31 de diciembre de 2009.

De mi consideración:

En mi carácter de contador público independiente, informo sobre la auditoría que he realizado de los estados contables detallados en el apartado I siguiente, todos ellos comparativos con los del ejercicio anterior.

### I. Estados Auditados

- a) Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2009.
- b) Estado de Recursos y Gastos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2009.
- c) Notas a los estados contables
- d) Estado de flujo de efectivo.
- e) Estado de evolución del patrimonio neto
- f) Detalle de recursos
- g) Detalle de gastos

### II. Alcance de la Auditoría.

Para poder emitir una opinión sobre los estados contables mencionados, he realizado el examen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes -incluidas en la Resolución Técnica N° 7 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas- aprobadas por la Res. N° 121 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Río Negro. Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle la auditoría para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contengan los estados contables considerados en su conjunto preparada de acuerdo con normas contables profesionales. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables y no tiene por objeto, ni necesariamente permite, detectar delitos o irregularidades intencionales. Una auditoría incluye asimismo evaluar las normas contables utilizadas y como parte de ellas la razonabilidad de las estimaciones de significación hechas por la Administración. Creo que mi auditoría me brinda una base razonable para emitir opinión.

### III Aclaraciones previas

En este ejercicio, el cambio resultante de adoptar un principio de contabilidad generalmente aceptado (RT 25 F.A.C.P.C.E.) diferente del que se estaba utilizando con anterioridad determina que los criterios aplicados en este ejercicio no sean uniformes con los del anterior.

### IV. Dictamen.

En mi opinión los estados contables mencionados exponen razonablemente en todos sus aspectos materiales significativos la situación patrimonial del PARTIDO SOCIALISTA- DISTRITO RIO NEGRO al 31 de diciembre de 2009, los resultados de sus operaciones las variaciones de su patrimonio neto, del flujo de efectivo por el ejercicio cerrado en esa fecha, comparativos con los del ejercicio anterior de acuerdo con normas contables profesionales vigentes..

### V. Información especial requerida por disposiciones legales.

A los efectos de cumplir con las disposiciones legales vigentes, informo que dichos estados contables han sido preparados a partir de las registraciones contables de los libros rubricados del PARTIDO SOCIALISTA- DISTRITO RIO NEGRO los cuales han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las anotaciones de estos últimos concuerdan con las de los libros auxiliares y demás documentación comprobatoria.

Al cierre del ejercicio no existían deudas con el Sistema Nacional de Seguridad Social.

Las cifras de los estados analizados no han sido ajustadas para reflejar las variaciones del poder adquisitivo de la moneda entre las fechas de los movimientos y la de emisión del presente.

VIEDMA, 26 de marzo de 2010.